



Comisión Evaluadora de Meritos

CONVOCATORIA N°01-2015/MPP

TERMINOS DE REFERENCIA PARA PERSONAL CAS DEL INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE PIURA

Nombre de la institución pública	Vacante o puesto	Descripción de la vacante	Observaciones
<p>Municipalidad Provincial de Piura</p>	<p>Contratación de Un (01) Bachiller en Ingeniería Civil-Asistente Técnico en Campo</p>	<p>Descripción del servicio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejecutar conjuntamente con el Ing. Responsable en la asistencia técnica de los trabajos relacionados con la Unidad de operaciones - Apoyo en elaboración de estudios y expedientes técnicos de mantenimiento rutinario (GEMA) y mantenimiento periódico de acuerdo al plan Vial Provincial Participativo de la Municipalidad. - Apoyo en la supervisión de trabajos de mantenimiento rutinario y periódico, cuyo financiamiento se encuentra aprobadas en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad y otros. - Apoyo en la Evaluación de los montos de inversión que requieran la ejecución completa de los proyectos del IVPMP. - Y otras tareas que le asigne el Gerente General. <p>Nivel de Estudios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bachiller en Ingeniería Civil y/o carreras a fines <p>Experiencia Mínima:</p> <ul style="list-style-type: none"> - experiencia comprobada de 06 meses <p>Cursos y/o Estudios de Especialización</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manejo de GEMA - Conocimientos técnicos en trabajos civiles y obras - Manejo del S-10 - Manejo del MS Project - Curso relacionado en supervisión residencia y seguridad de obras publicas - Asistencia Técnica en supervisión - Manejo de Autocad <p>Competencias del Postulante:</p> <ul style="list-style-type: none"> -- Trabajo en equipo y bajo presión - Iniciativa, Adaptabilidad - Flexibilidad; comunicación y colaboración - No tener antecedentes penales ni judiciales 	<p>www.munipiura.gob.pe Jr. Ayacucho N° 377 – Centro Cívico de Piura</p> <p>Periodo de contratación: Del 01 de abril al 30 de Junio 2015</p> <p>Retribución total: S/. 2,000.00 (Dos Mil con 00/100 Nuevos Soles) mensuales</p> <p>* Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador</p>